



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/009385-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a resultados enviados por la Consejería de Sanidad al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para la evaluación de la implantación del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 422, de 4 de junio de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/008418, PE/008569, PE/008691, PE/008719, PE/008720, PE/008725, PE/008735, PE/008737 a PE/008740, PE/008757 a PE/008760, PE/008791, PE/008796, PE/008797, PE/008806, PE/008812, PE/008837, PE/008854, PE/008869, PE/008872, PE/008897, PE/008916, PE/008918, PE/008919, PE/008921, PE/008924, PE/008925, PE/008937, PE/008938, PE/008940, PE/008945 a PE/008955, PE/008959, PE/008981 a PE/008985, PE/009028, PE/009032, PE/009034, PE/009038, PE/009039, PE/009043, PE/009050, PE/009056 a PE/009065, PE/009267, PE/009268, PE/009271 a PE/009273, PE/009277, PE/009287 a PE/009293, PE/009298, PE/009305, PE/009306, PE/009309 a PE/009324, PE/009326 a PE/009346, PE/009351 a PE/009353, PE/009356 a PE/009361, PE/009378, PE/009379, PE/009382 a PE/009387 y PE/009440, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de julio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0909385, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a los resultados remitidos al Ministerio de Sanidad para la evaluación de la implantación del Plan Nacional frente a Resistencia a los Antibióticos.

La Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León ha designado expertos para la elaboración de los documentos de trabajo del Plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de la resistencia a los antibióticos (PRAN), así como en los Programas de Optimización de uso de antibióticos (PROA), de manera que las opiniones de nuestros grupos quedan incluidas en los documentos de trabajo del PRAN. El directorio de los representantes del PRAN puede consultarse en el enlace:

<http://www.resistenciaantibioticos.es/es/publicaciones/programas-de-optimizacion-del-uso-de-antibioticos-proa>



Además, el PRAN elabora anualmente un informe de las actividades realizadas, que es sometido a la opinión de los representantes institucionales de cada Comunidad Autónoma, momento en el que nuevamente se incorporan las aportaciones desde Castilla y León a través de nuestros representantes.

Tanto el PRAN como las propias actuaciones prioritarias a desarrollar hasta 2018, han sido aprobadas en el Consejo Interterritorial de Salud y que previamente habían sido elaboradas en los grupos de trabajo, en los que siempre han participado representantes de Castilla y León, aportando las propuestas que se han considerado más oportunas.

Castilla y León es actualmente una de las seis Comunidades Autónomas en las actualmente se pilota a nivel nacional la herramienta WASPSS (Wise Antimicrobial Stewardship Program Support System). El Hospital Universitario de Burgos participa en el proyecto de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de adaptación y validación de una herramienta informática que de soporte a los Equipos o Programas de uso optimizado de antibióticos, que tiene como objetivo facilitar el manejo de los tratamientos con antibióticos en el marco de los PROA, mejorando el trabajo de los equipos PROA a través de sistemas de alerta, e integrando la información disponible en el hospital (laboratorio, microbiología, historia clínica). Se trata por tanto, de una herramienta que permitirá la elaboración de mapas actualizados de resistencia, que permita definir cauces ágiles de respuesta y elaborar informes agregados de resistencia.

La Consejería de Sanidad por tanto, tiene una activa participación en el modelo de trabajo establecido por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios para el desarrollo del PRAN, en los grupos de experto, grupos de trabajo o de representación institucional previstos.

Valladolid, 22 de junio de 2018.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.